

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 125 20-04-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco a 20 de abril del 2012, siendo las 08:50 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 125 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
 EDGARDO SOLAR JARA
 GABRIEL ROA RETAMAL
 JAIME SANHUEZA PARRA
 JORGE VALLEJOS CORDOVA
 EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesor del Concejo el Sr. Sandro Figueroa Muñoz, Secplan; Mariano Almendras, Administrador Municipal.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 4.1-Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011.-
 - 4.2-Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio: Corporación Asistencia Judicial Región del Bio Bio, Convenio Participación Red Amiga
 - 4.3-ASISTENCIA CONCEJALES A SEMINARIOS
 - 4.3.1-“Ley Valdés y Ley Cubillos: Líderes y su legado al patrimonio cultural y Social”, en la ciudad de Puerto Montt entre el 24 y 28 de abril.
 - 4.3.2-Primer Congreso de Vivienda año 2012, en la comuna de Licantén, entre el 25 y 27 de abril.
 - 4.3.3-Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo
- 5.-TEMAS VARIOS CON INVITADOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILACO.
- 6.-CIERRE SESIÓN

2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

4.1-Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011.-

SRA. MIRIAM VARGAS: Ayer en la tarde se les entregó a todos un set, que incluye el oficio conductor, las diez primeras hojas es el informe elaborado por la unidad de control, como lo pide la ley N°19.803, y a continuación están cada uno de los proyectos, la primera hoja el proyecto y a continuación están los medios de verificación para ver el grado de cumplimiento de ese proyecto, el año pasado en el mes de mayo, cuando se aprobó el cumplimiento del PMG 2010, en el concejo se hablaron varias cosas respecto a como estaban elaborados los proyectos, en las prioridades que no estaban definido el porcentaje que significaba cada uno de ellos dentro de los proyectos generales institucionales, no estaban claras las metas de cada uno de los proyectos, ni los medios de verificación, que fueron observaciones que Uds. plantearon y que nos significó que tuvimos solamente el 4% de incremento colectivo, a raíz de eso, después en el mes de julio del año pasado, se hizo una modificación del PMG que se había presentado para el 2011, y en ese se recogieron las inquietudes planteadas anteriormente, se reformularon algunos proyectos, se colocaron las metas más claras y los medios de verificación, el PMG del año pasado estaba constituido por cuatro proyectos institucionales; el primero era “Conocer Experiencias Exitosas en Desarrollo Turístico de Otra Comuna”, estaba a cargo de DIDECO, sin embargo las tres primeras actividades definidas en el proyecto, se le asignaron después al depto. de finanzas, por haber asistido el jefe del depto. a alguna capacitación, entonces tenía más experiencia en el tema, de acuerdo a los conocimientos que él tenía, analizando algunas experiencias exitosas que habían en las comunas de Panguipulli, Curacautín, Lonquimay, se determinó que lo más acertado para la comuna era invitar a la Red de Turismo Rural de La Araucanía, se realizó una capacitación el día 27 de diciembre, de acuerdo a lo presentado el indicador de gestión era contar con un mínimo de 12 participantes, y el medio de verificación era la asistencia, en esa capacitación asistieron 24 personas, de las cuales 17 eran vecinos de la comuna, 7 funcionarios y un concejal, esta el medio de verificación que era la lista de asistencia, por lo tanto se cumpliría en un 100% el proyecto presentado; el 2º proyecto era “Capacitación en Ambiente de Distensión”, el objetivo era mejorar las relaciones personales y la atención de público, el responsable era el depto. de Administración y finanzas, la meta del indicador de gestión era la participación de al menos 18 funcionarios municipales planta y contrata, y el medio de verificación era la lista de asistencia, el objetivo era realizar dos talleres uno de clima laboral y otro de atención de público en un lugar distinto a la municipalidad, ese proyecto se realizó el sábado 29 de octubre del 2011, en el centro recreacional las Mellizas, la capacitación estuvo a cargo de una sicóloga designada por la Asociación Chilena de Seguridad, la Srta. Evelyn Vásquez, en estos dos talleres asistieron 21 funcionarios de planta y contrata, y además asistieron 36 funcionarios adicionales que corresponden al Depto. de Salud, Educación y funcionarios a honorarios, por lo tanto esta cumplido, se sobrepasó la meta propuesta, 100% cumplida; el 3º proyecto era “Participación y Ejercicio Democrático”, el responsable era la Alcaldía Municipal, lo que se pretendía con ese proyecto, era conocer las prioridades de inversión de la comunidad con los recursos municipales, y el grado de satisfacción que tenían los usuarios respecto a los servicios que recibían de la municipalidad, se aplicó una encuesta, eran 250 encuestas que había que aplicar, se aplicaron 253 encuestas, esta el formato y la tabulación que se hizo de las encuestas en un gráfico, bien claro lo que se logró, hay una clara inclinación para invertir como primera prioridad educación y salud, al tabular la primera pregunta con igual cantidad de preferencias, y si uno sumaba las tres prioridades, la prioridad la tenía salud, era donde más requerían inversión, están las 250 encuestas aplicadas, el medio de verificación era encuestas aplicadas, tabulación e informe, están las encuestas aplicadas, está la tabulación y está el informe que se hizo de ellas, por lo tanto igual esta cumplida en un 100%; el 4º

proyecto era “ Manejo Seguro”, estaba a cargo el administrador municipal, el indicador de gestión era una jornada de capacitación en ley de tránsito, la meta era la participación de a lo menos el 80% de los conductores, el medio de verificación es registro fotográfico, lista de asistencia de los participantes, un certificado del administrador municipal indicando cantidad de conductores de la municipalidad y servicios traspasados, esta capacitación fue realizada por el jefe de retén Suboficial D. Manuel Gaete, porque se había comprometido a venir el Jefe de la SIAT (Sección de Investigación de Accidentes de Transito) D. Carlos Cortez, pero justo la fecha que el estaba comprometido hubo unos accidentes, así que el no pudo asistir y encomendó a D. Manuel Gaete que realizara esta capacitación, y se realizó la capacitación que efectúa la SIAT, si consideramos todos los conductores en la municipalidad, porque decreto de nombramiento de conductor como tal no hay, pero si los que realizan la función son siete acá en la municipalidad, tenemos a D. Jaime Morales, D. Juan Carlos Lagos, D. Ronald Quezada, D. Heraldo Sáez, D. Miguel Matus, D. Bernardo Lagos, D. Sergio Martínez, esos siete están en la lista de asistencia, pero además como era el 80% de la municipalidad y de los servicios traspasados están D. Antonio Mora, D. Mario Sandoval, D. Héctor Loyola, D. Jhonny Oliva y D. Manuel Méndez, de esos asistieron D. Antonio Mora, D. Mario Sandoval, D. Héctor Loyola, por lo tanto da un grado de cumplimiento del total de los conductores es un 83,83% de asistencias, lo que se nos pedía era un 80%, por lo tanto igual esta cumplida un 100%. Eso es respecto a los cuatro proyectos institucionales

CONCEJAL CABEZAS: Yo solo quiero hacer un par de sugerencias, que la verificación le pongan el próximo año un certificado de quien capacitó, porque se ve mucho más transparente a solo la firma, es más que nada por transparencia, para que nadie diga la firma la sacaron allá afuera, cuando por ejemplo manejo de estrés, que bien lo hace la ACHS, pero atención de público la ACHS no es especialista en eso, entonces a lo mejor pagar una empresa, creo que es más beneficioso, son solo apreciaciones, ¿Quién aplicó la encuesta?

SRA. MIRIAM VARGAS: La encuesta fue aplicada acá por distintos funcionarios, porque se aplicó cuando se fue a los sectores a reuniones y también se aplicó acá cuando venía la gente a requerir algo

CONCEJAL SANHUEZA: Respecto al primer objetivo, me gustaría saber, ¿Qué seguimiento se le ha hecho al objetivo?, de la reunión que se sostuvo, ¿Qué se replicó en Quilaco o qué se pretende replicar?

MARIANO ALMENDRAS: En el mes de febrero, se efectuó una reunión en base a esto, y ver las potencialidades en que iba encaminado el tema, fue una reunión con docentes de la universidad Complutense España, a objeto de poder completar algunos apoyos que nos permitan formar una red de turismo rural, como la que tiene La Araucanía, por otro lado en la mesa que participan dos concejales, que es la mesa de la Reserva Nacional Altos de Pemehue, las experiencias conocidas ahí se han ido plasmando en el proyecto Innova, que esta listo para ingresar, tenemos una reunión este viernes 27 a las 11:00hrs, acá en el municipio, son como las dos grandes cosas que se han hecho y apuntan a poder replicar las experiencias de Lonquimay

CONCEJAL SANHUEZA: Con respecto al punto dos, atención de público, ¿no se aplicó ninguna encuesta de percepción?, ¿o ese 3.8 corresponde a una encuesta de percepción?

SRA. MIRIAM VARGAS: Corresponde a una encuesta de percepción, del grado de satisfacción que tienen los usuarios acá respecto a los servicios que presta el municipio

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Por qué evaluaron de 1 a 5 y no de 1 a 7?

MARIANO ALMENDRAS: Porque normalmente cuando uno evalúa grados de satisfacción, le coloca de 1 a 5 donde le dicen; 1 es insatisfecho, 2 es más o menos, 3 es un poco mejor, siempre todas las encuestas de satisfacción van de 1 a 5

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué se ha hecho respecto al tema de atención de público?, porque hay algunos reclamos, particularmente del depto. de salud, en el área de la posta

MARIANO ALMENDRAS: En ese tema, siempre se ha dicho a la gente, porque ocurre que llegan reclamos a través de terceros, el otro día me tocó atender un caso, que yo acompañé personalmente a la persona y le dije: *aquí esta el libro de sugerencias y reclamos, estámpelo*, porque sino uno no puede hacer nada, si le llega por un tercero que a la Sra. de la esquina la atendieron mal, es bien poco lo que uno puede hacer, la gente que siente que ha sido mal atendida se esta estimulando para que estampe el reclamo definitivamente

CONCEJAL SANHUEZA: Más allá que sea un derecho el reclamo, hay una situación que es notoria, con respecto a la posta, más allá que le estampen un reclamo D. Mariano, el solo hecho que se acerque una persona, ya significa que hay algo que tiene que evaluarse, tiene que analizarse y tiene que tratar de dar una solución al sistema, viéndolo desde el punto de vista del sistema, obviamente el ejercer ese derecho viene a fortalecer el proceso, pero cuando se manifiestan problemáticas a nivel de depto. yo creo que hay que hacer un análisis un poco más del tema y poder llegar al cuello de botella en ese sentido

MARIANO ALMENDRAS: La verdad, es que hay un tema ahí absolutamente de percepción, el caso que a mí me toco atender estaba todo dentro de regla, el proceso demoraba un tiempo y era por un desconocimiento del usuario, que estaba reclamando sobre los tiempos de devolución de unos exámenes, cuando los exámenes que le habían llegado no iban a Santa Bárbara iban a Los Ángeles

CONCEJAL SANHUEZA: El Consejo Civil manifestó dentro del su informe, cuando se pronunció respecto a la cuenta pública, la situación de la posta en particular, no es un caso particular de una persona con nombre y apellido, sino que aquí se estableció una denuncia de tipo colectiva

MARIANO ALMENDRAS: Lo que ocurre concejal, es que por ejemplo, si a nosotros nos llaman que hubo un accidente aquí en Quilaco alto, manden la ambulancia, y la ambulancia no va, dicen: *me atienden mal*, Uds. saben que nosotros no podemos hacer eso, no podemos mandar una ambulancia en esos casos, la tiene que mandar un médico, y por eso yo digo que es un tema de percepción de la gente hacia la atención de la posta, porque la posta esta limitada a los servicios que puede entregar, hay protocolos que no nos dejan actuar como se esperaría

CONCEJAL SOLAR: Hay una auxiliar que esta con licencia médica, Uds. mandaron a curso a otra auxiliar y quedo una sola, y eso es lo que la gente reclama, porque una persona estaba sacando sangre, estaba haciendo varias cosas, y la gente

decía que porque mandaron a curso a una funcionaria cuando tienen a otra con licencia médica, entonces cae la atención en la calidad y la prontitud, ese día la gente estaba toda complicada, porque tenían una sola auxiliar y estaba sacando sangre

CONCEJAL CABEZAS: Aparte de eso, el funcionario tiene que estar estresado porque son muchas cosas las que les piden

CONCEJAL SOLAR: El Dideco ayer pasó a una casa, yo pase después y esa casa que es una mejora muy pequeña, tiene un dormitorio donde duermen 8 personas, duerme la abuela, la hija con dos hijos, duerme un matrimonio sin hijos, uno tiene esquizofrenia y el otro tiene epilepsia, y dos niños más que le entregó el tribunal, y D. Claudio Melo determinó entregarle un par de planchas de forro para que arreglara la pieza donde duermen, no tienen camas, no tienen nada, entonces cualquier persona con un mínimo de criterio, sabe que tiene que separar dormitorios, si o si, no puede dormir una persona que tiene esquizofrenia, porque él mismo me dice que las pastillas las anda trayendo en los bolsillos, se tiene que tomar tres al día, el tipo se altera con mucha facilidad, y él reconoce que se altera y hace un año que estaban en contacto con D. Claudio Melo, recién ayer los fue a ver y recién hoy día el van a entregar algunas planchas, pero la intervención del municipio no significa entregarle cuatro planchas, hay hacinamientos, hay matrimonio que está durmiendo junto con los nietos

CONCEJAL CABEZAS: ¿Ellos viven en media agua o en casa?

CONCEJAL SOLAR: Es una cuestión que pararon ellos, parece que le entregaron una media agua, en Quilapalito

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Fue un sicólogo el que hizo la capacitación de atención de público?

MIRIAM VARGAS: Si

CONCEJAL SANHUEZA: ¿El depto. de salud participo?

MARIANO ALMENDRAS: Si

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué profesionales?

MIRIAM VARGAS: ahí no está la lista de asistencia de ellos, porque lo que se pedía eran planta y contrata, pero aquí yo las tengo, pero en general fueron todos los profesionales y funcionarios del depto.

CONCEJAL SANHUEZA: Se lo planteo de una manera bastante propositiva, y que no tiene ninguna relación con los protocolos que formalmente están establecidos, es un tema a veces solamente de actitud, el otro día había personas que venían atenderse con kinesióloga, estuvieron bastante rato y ningún profesional tuvo la amabilidad de salir y decir que no estaba, estuvieron hasta más de las doce del día, y no tiene nada que ver con un protocolo establecido, que tenga que ver con algo más documentado, que este en alguna parte de un libro

CONCEJAL CABEZAS: Lo hablábamos hace tiempo, el tema de la preocupación por las personas, muchas veces materialmente lo hacemos bien, construimos cosas,

entregamos cosas, pero en la salud las personas tienen mucho que ver con *como los tratan*, porque hay muchas cosas que no vamos a poder solucionar, sabemos que nuestra atención es tremendamente precaria en el sistema de la red asistencial, pero es cómo le decimos a una persona *sabe que no podemos*, nos preocupamos de ellos, y lo mismo acá dentro del municipio, todos sabemos que hay gente que atiende perfecto, y aunque le digan que no uno se va feliz para la casa, pero pasa por cómo nos preocupamos por las personas, más que todo lo que damos o entregamos

CONCEJAL VALLEJOS: A mí me hubiese gustado que esta encuesta que se hizo, se les hubiese pedido a las personas que midieran a los depts. por separado, por ejemplo me hubiese encantado que esta misma encuesta la hubiesen llevado en el depto. social cuando las personas solicitan que los atiendan en su domicilio, y esas atenciones pasan semanas y semanas y no se atienden, porque no están los vehículos, se priorizan otras cosas, entonces yo creo que a lo mejor no nos hubiese arrojado tan buena nota, si nosotros hubiésemos hecho esto por separado en distintos depts., por ejemplo si Ud. solicitara que le califiquen el depto. de Obras, saldría muy mal evaluado, sabemos todas las pifias que hay en Quilaco, en Obras no han estado dispuestos a mejorarlos, y así hay un sin número de cosas que yo creo que no son notas tan alegres, el 4 y algo no sería tan contento para algunos depts.

CONCEJAL SOLAR: Cuando se hace una encuesta, cuando la autoridad en este caso el Alcalde solicita una encuesta para saber cómo percibe la gente la atención en la comunidad, y no lo hace lo más real posible, el único que se engaña es el Alcalde, entonces no tiene mucho sentido, la nota esta y tendrá que asumirla el Alcalde, es todo el municipio que esta representado en la atención, si se encuentran conforme Uds., a mí me habría gustado que hubiera sido de otra manera

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento de los 4 proyectos institucionales del Programa de Mejoramiento de La Gestión 2011 que se encuentran cumplidos en un 100%.

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad Cumplimiento Del 100% de los 4 proyectos institucionales del Programa de Mejoramiento de La Gestión 2011.

SRA. MIRIAM VARGAS: Proyectos colectivos, el 1° proyecto era una Jornada de Canto Popular con Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, a cargo de DIDECO la meta era participación de al menos el 70% de los clubes, son los clubes que estaban bajo la personalidad jurídica vigente de la comuna, participaron siete lo que da un total de un 87,5% de asistencia, están los certificados de DIDECO, de Secretaria Municipal con los clubes asistentes y están las fotos, por lo tanto se cumplió en un 100%

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dideco “Jornada Canto Popular con clubes Adulto Mayor de la Comuna”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dideco “Jornada Canto Popular con clubes Adulto Mayor de la Comuna”

MIRIAM VARGAS: 2º Proyecto, Reembolso Licencias Médicas, responsable Depto. Administración y Finanzas, el medio de verificación era la lista de asistencia del registro de licencias médicas, registro visado por el encargado de control y conciliación de licencias médicas trimestrales, efectivamente se efectuó la reunión con la persona encargada de licencias con el tesorero, están las actas, se hizo un registro que esta visado por control, y el consolidado que se hizo al 4º trimestre, donde dice informe licencias médicas generales, donde hay 10 licencias, el estado en que se encuentran, son las que se pasaron a cobro y están unas que dicen “despachada a servicio” que se fueron despachadas a COMPIN y se espera el resultado para su cobro, también esta cumplido en un 100%

SR. ALCALDE: Votemos El cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dirección de Administración y Finanzas “Reembolso licencias médicas”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dirección de Administración y Finanzas “Reembolso licencias médicas”

MIRIAM VARGAS: 3º Proyecto, “Estandarización de Formatos de Documentación Municipal”, a cargo de Secretaria Municipal, era realizar los formatos de oficios, decretos, permisos administrativos, feriados legal, y esos diseños fueron entregados, están los certificados cuando se sostuvo la reunión con algunos jefes de deptos., la letra es Bookman Old Style, cursiva, N° 10, es la que se esta usando en todos los deptos. ahora

CONCEJAL CABEZAS: ¿Todos llevan el escudo al mismo lado?, eso le da un carácter institucional también

MIRIAM VARGAS: Si, falta definir el logo que va a ir al otro lado

MARIANO ALMENDRAS: La idea es que vayan el eslogan del municipio, la imagen corporativa

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Secretaria Municipal “Estandarización de formatos de documentación municipal”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Secretaria Municipal “Estandarización de formatos de documentación municipal”

MIRIAM VARGAS: 4º Proyecto, Jornada Participativa y Capacitación para Elaboración de Proyectos con Aporte de la Comunidad, responsable SECPLAN, era la realización de talleres con tres localidades, La Orilla, Piñiquihue y Quilapalos, se realizaron los tres talleres, aparte de invitar a estas localidades fueron generales con dirigentes de todos los sectores, están las listas de asistencia de las tres capacitaciones efectuadas, y el registro fotográfico,

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Secplan “Jornada Participativa y Capacitación para Elaboración de Proyectos con Aporte de la Comunidad”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Secplan “Jornada Participativa y Capacitación para Elaboración de Proyectos con Aporte de la Comunidad”

MIRIAM VARGAS: 5º Proyecto, Difusión Ley General de Urbanismo y Construcción a la Comunidad, a cargo de la Dirección de Obras, realización de 3 encuentros en Rucalhue, Quilaco y Campamento, se realizaron los tres encuentros: con fecha 30 de septiembre en Campamento, 14 personas; 16 de noviembre en Rucalhue, 9 personas; 9 de diciembre en Quilaco, 6 personas, se presenta el registro fotográfico y la asistencia a cada una de estas reuniones

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Dirección de Obras “Difusión Ley General de Urbanismo y Construcción a la Comunidad”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Dirección de Obras “Difusión Ley General de Urbanismo y Construcción a la Comunidad”

SRA. MIRIAM VARGAS: 6º Proyecto, Financiamiento de Obras Viales, a cargo de Alcaldía, se contempla sostener entrevista con las autoridades del ramo parlamentario y/u otros, y una carta que había que enviar al Presidente de la República, se envió la carta, hay fotos donde se estuvo en entrevistas con Diputado D. Joel Rosales, sobre el tema del pavimento Quilaco- Mulchén, hay reuniones con el Intendente y el Gobernador sobre el mismo tema

SR. ALCALDE: Votemos el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Alcaldía “Financiamiento de Obras Viales”

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Alcaldía “Financiamiento de Obras Viales”

CONCEJAL ROA: Tengo que afirmar la efectividad del cumplimiento, participé con el Alcalde en varias de esas reuniones, con el Intendente, parlamentarios por separado y en conjunto, y finalmente Intendente, Gobernador, avanzando en temas más concretos para hacer efectivo el aporte, el traspaso de los recursos

MIRIAM VARGAS: 7º Proyecto, Instructivo Interno que Regule el Consumo de Combustible para los Vehículos, a cargo de la Unidad de Control, ese no esta hecho, ahora se esta haciendo

4.2-Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio: Corporación Asistencia Judicial Región del Bio Bio; Convenio Participación Red Amiga

SR. ALCALDE: Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio: Corporación Asistencia Judicial Región del Bio Bio, Convenio Participación Red Amiga

CONCEJAL ROA: ¿la entrega trimestral es efectiva de parte de la corporación?

MARIANO ALMENDRAS: Si, de hecho es requisito para el pago de las cuotas, de lo contrario no se pagan las cuotas

CONCEJAL ROA: El aporte mensual de \$322.917.- eso ¿tiene una variación respecto a lo que nosotros consideramos dentro del presupuesto municipal?

MARIANO ALMENDRAS: Esta dentro de los márgenes

CONCEJAL ROA: Respecto al 2º convenio, me hubiera gustado tener a la vista o conocer la opinión del Asesor Jurídico del municipio, tengo una opinión particular al respecto, pero considerando que quien deber pronunciarse sobre eso es el asesor jurídico Cristian Lara, antes de haberlo suscrito me hubiera gustado que lo informara, yo tengo ciertos reparos en los intervinientes, por lo tanto si no es urgente

la firma del convenio, que sea visado por D. Cristian Lara e informado al concejo antes de someterlo a votación

CONCEJAL CABEZAS: Este convenio tiene un proyecto que lo sustenta, sería bueno poder conocerlo, ¿conocen detalles Uds.?, porque habla de un proyecto financiado por Innova y la CORFO

MARIANO ALMENDRAS: Lo que busca es apoyar a los egresados del liceo para que emprendan, egresados del CEA, como existen alumnos de Quilaco, varios que egresan de ahí, la idea es que la municipalidad se haga parte para poder estar presentes y apoyar a los emprendedores que pudieran haber de Quilaco y que sean egresados del CEA, no significa plata para el municipio, solo tiempo y disposición de algunas autoridades en eventos puntuales, ellos tienen que exponer en una feria sus proyectos, entonces comprometerse a enviar jurado, cual es el proyecto que más le parece

CONCEJAL SANHUEZA: Este es el liceo de Los Mayos, en el fondo igual es una especie de estrategia de captación de matrícula, más allá de fortalecer una vez que estén egresados, tiene un elemento de difusión

MARIANO ALMENDRAS: Si, es un proyecto CORFO y tiene fecha de inicio y fecha de término, o sea no es que lo tengan eternamente y siempre lo van a tener, de hecho en el convenio sale la fecha cuando termina el proyecto, creo que es en mayo del 2013

SR. ALCALDE: Votemos los convenios

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Abstiene (voy a solicitar el pronunciamiento del asesor jurídico, respecto a la posible nulidad que pudiera existir por uno de los intervinientes en la suscripción del convenio, por la ley de bases de la Administración del Estado, la persona que suscribe tiene rango de parentesco con un directivo y la Ley de bases establece que no se puede, por eso me gustaría que se hubiese pronunciado el asesor Jurídico)

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por 6 votos a favor y la abstención del concejal Roa Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio: Corporación Asistencia Judicial Región del Bio Bio y Convenio Participación Red Amiga

4.3-Asistencia Concejales a seminarios

4.3.1-“Ley Valdés y Ley Cubillos: Líderes y su legado al patrimonio cultural y Social”, en la ciudad de Puerto Montt entre el 24 y 28 de abril.

SR. ALCALDE: ¿Quiénes asisten a ese Seminario?, D. Edgardo Solar, sometemos a votación

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad asistencia del Concejal Edgardo Solar a Seminario-“Ley Valdés y Ley Cubillos: Líderes y su legado al patrimonio cultural y Social”, en la ciudad de Puerto Montt entre el 24 y 28 de abril, la salida será el día 24 y el regreso el día 29, con \$30.000.- de fondos a rendir.

4.3.2-Primer Congreso de Vivienda año 2012, en la comuna de Licantén, entre el 25 y 27 de abril.

SR. ALCALDE: ¿Algún interesado en asistir?

CONCEJAL SANHUEZA: Si, yo quiero asistir a ese, me voy el mismo día y retorno el 28

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad asistencia del Concejal Jaime Sanhueza, a Primer Congreso de Vivienda año 2012, en la comuna de Licantén, entre el 25 y 27 de abril, la salida será el día 25 y el regreso el día 28.

4.3.3-Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo

CONCEJAL ROA: Presidente, yo tengo interés en participar, además del tema del Congreso propiamente tal, es por tomar contacto y recoger la experiencia que ha tenido ese municipio con la construcción del lago, sobre todo por un tema que nosotros no hemos tratado, porque no ha sido tampoco el momento, pero dentro de este año si lo va a ser, tenemos que tratarlo con Colbún, para definir como va a ser la administración patrimonial de la ribera del lago, las necesidades de tener o no un plan seccional, las dificultades que tuvieron ellos en la comuna por los cambios de usos de suelo, y con una serie de materias que van a retrasar, sino trabajamos antes y vemos todas las acciones que hay que ir ejecutando, sobre todo considerando nuestra responsabilidad en entregar los temas o avanzar para no dejar situaciones pendientes a una nueva administración, que puede ser la misma o distinta, pero si tenemos la responsabilidad nosotros de estos temas dejarlos por lo menos avanzados y haberlos tratado, tener claros cuales son las acciones que en el futuro nuestra comuna va a tener que desarrollar, y el tema del cambio de uso de suelo no es menor, porque hay una serie de acciones que está desarrollando actualmente la empresa, fundamentalmente con los emprendedores, y a habido una serie de dificultades precisamente por no contar con el cambio de uso de suelo

SR. ALCALDE: Votemos la asistencia del Concejal Roa

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Gabriel Roa Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo, la salida será el día 2 y el regreso el día 5.

SR. ALCALDE: Votemos la asistencia del Concejal Sanhueza

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado
 CONCEJAL ROA: Aprobado
 CONCEJAL RUIZ: Aprobado
 SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Gabriel Roa a Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo, la salida será el día 2 y el regreso el día 5.

5.-TEMAS VARIOS CON INVITADOS CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILACO.

SR. ALCALDE: El honorable Concejo, ha querido invitar a conversar temas varios con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quilaco, los invité primero para conocernos, ante esta sala es primera vez que los invitamos, por el desarrollo de nuestros trabajos como cuerpo colegiado que son los concejales y conforme a la ley que se aprobó, ley N° 20.500.- de la que Uds. forman parte como Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por eso los hemos invitado a esta mesa para conocernos

FREDY PEREZ: Básicamente la inquietud de este grupo de poder estar acá, es poder cruzar la información de cada sector que la persona representa, como todos saben, este grupo de gente estamos conformados por dirigentes, tanto de juntas de vecinos como organizaciones funcionales, en ese aspecto nosotros valoramos mucho el nivel de información que cada persona de este equipo de trabajo tiene de su sector donde reside y también participa, lo que nosotros queremos hacer acá es abrir el diálogo, para producir un lineamiento de trabajo en conjunto para que esas acciones puedan beneficiar al lugar donde cada uno reside, así que con ese espíritu, lo que queremos es que cada uno de nosotros pueda manifestar su parecer, que piensa y como quiere trabajar paralelamente con los concejales, nosotros tuvimos la obligación de crear un informe para la cuenta pública, la mesa se conformó hace poco, entonces nosotros nos referimos principalmente a lo que cada uno de nosotros conoce de cada sector, entonces la idea es buscar soluciones a las problemáticas de cada sector donde nosotros residimos, Sr. Presidente, la idea de esta convocatoria básicamente consiste es que cada persona de cada organización pueda expresar su forma de ver, el trabajo en conjunto que se puede realizar entre los concejales y los consejeros, yo quisiera, en nombre de todos los consejeros, que surgiera ese dialogo para ver la posibilidad de generar un trabajo en conjunto

SR. ALCALDE: Le di la palabra a Ud. como vicepresidente, y manifesté que quería que cada uno pudiera plantear sus pensamientos

LUCIANO FIGUEROA: Yo represento a la junta de vecinos de Ancud, yo también estoy de acuerdo en que trabajáramos con los Concejales, la unión de todos hace la fuerza, yo en varias reuniones he expuesto problemas del pueblo, de los campos, como junta de vecinos siempre he venido reclamando muchas cosas, y muchas veces se ve que no hay solución y todo eso quita el ánimo de seguir, porque se critica tanto a veces y no se práctica para darle solución a las cosas, yo estuve acá por el tema de los caminos de las juntas de vecinos, a mí me gustaría que los equipos municipales que hay prestaran servicio a todas las juntas de vecinos, en mi caso yo recurrí a Vialidad para que solucionara el problema de la alcantarilla y del ripio del camino, entonces esas cosas hay que solucionarlas aquí en el municipio.

Otra inquietud, en el pueblo, la suciedad que hay al lado de mi casa hace que pasen culebras, ratones a mi casa, eso todos lo saben, no puede ser que dentro del pueblo estén amontonando madera, piedras y no hay soluciones, esto lo vengo reclamando hace mucho tiempo, las personas tienen su campo donde llevar todas esas cosas, ¿Por qué no se las llevan ahí?, ¿Cuál es el gusto de hacer mal?, el municipio porque no le cancela la patente..., pero no se hace nada, ahora que yo estoy como consejero con el vicepresidente vamos hacer una carta para entregarla a sanidad firmada por todos nosotros, porque a uno solo no lo escuchan, por eso lo queremos hacer en conjunto para que no haya rencor con ninguno de nosotros o con mi persona. Uds. han visto que en los cables hay culebras colgadas, los jóvenes las matan y las tiran, salen a tomar agua al canal que esta detrás de mi casa, entonces eso me tiene aburrido, yo no sé dónde tengo que ir para que se haga justicia.

TERESA PULGAR: Buenos días, yo represento a la Villa de Loncopangue, soy presidenta del Comité de agua, yo lo único que quiero es dar el apoyo a todas las necesidades que nosotros tengamos, necesidades de todos los sectores, no tan solo Loncopangue, estoy dispuesta a brindar apoyo donde se necesita, pero que sea para bien.

JUANA ROBLES: Yo soy de la Villa Entre Ríos, mi ánimo es que trabajemos todos juntos, le pido el apoyo a los Concejales, al Presidente, me interesa que nosotros tengamos opiniones valoradas, consideradas por Uds. y nosotros, trabajar juntos en bien de nuestra comunidad, no de un sector sino de toda la comunidad

BETTY CANIUQUEO: Yo soy presidenta del centro de madres de Quilaco, también nuestro interés como grupo, las necesidades del pueblo de Quilaco, también sean escuchadas por el municipio, tenemos muchas dudas con respecto a Colbún, creo que hay poca claridad, bastantes cosas habló D. Luciano Figueroa, que también estoy de acuerdo con él, las necesidades básicas, pero también hay muchas dudas, lo vuelvo a reiterar, por lo de Colbún, mañana yo estoy invitada a una reunión para conversar sobre el proyecto de la generación eléctrica, porque en la comunidad hay dudas, no se sabe sobre todo lo del canal, ahora viene el invierno, son puras suposiciones, estamos haciendo una reunión a base de suposiciones, a mí me gustaría que aquí Uds. Sr. Alcalde, diera a entender a las agrupaciones que hay como estamos respecto a la Colbún, con respecto a las ayudas que han llegado y sobre todo con respecto al canal, que se dice que va a correr el agua invierno y verano, y cuando vengan las aguas lluvias..., el pueblo está un poco asustado con respecto a eso, no hay claridad, la gracia es que todos logremos que el pueblo salga adelante, que haya una justicia para todos, que todos reciban las ayudas por igual

GLADYS OBREQUE: Represento a la junta de vecinos La Higuera, nos eligieron para estar acá y ayudar a que nuestra comuna sea más prospera y salga adelante, hay varias cosas que a mí junta de vecinos le preocupa mucho, el canal si se entuba

¿Dónde caen las aguas lluvias que vienen del cerro?, yo creo que con una buena pavimentación, si es que van a llegar hacer la central de paso, porque es una preocupación muy grande para la comuna de Quilaco, si bien nosotros vemos esto, pero es una comuna muy grande, en estos momentos los que estamos más en peligro somos nosotros los de la zona urbana, entonces eso a mí me preocupa bastante, también me preocupa mucho la discriminación que hay entre los funcionarios municipales hacia algunas personas de la comunidad, yo creo que en una comuna chica donde todos nos conocemos, no debería existir la discriminación, somos todos personas y tenemos que respetarnos como personas, a mí me parece que es terrible, porque si nuestros líderes en el Congreso están luchando para la no discriminación, nosotros como un pueblo tan pequeño como Quilaco, no deberíamos discriminar a nadie, ni por su color político, por nada, somos todos personas.

BERTA: Yo soy secretaria de la junta de vecinos La Orilla, mi sector por lo que más se preocupa es por el agua, tenemos una copa que se saca de una vertiente y cada vez se esta haciendo menos, porque la gente esta haciendo casas, se están repartiendo las tierras y cada uno hace su casa, a mí me gustaría trabajar con los Concejales, estar en armonía, necesito urgente un psicólogo para el sector, porque estamos todos medios revolucionados, rebeldes, entonces para que baje la tensión, yo creo que nos haría bien tener un psicólogo y ver tema del agua, las relaciones humanas ya que estamos todos nerviosos.

VICENTE PEÑAILILLO: Buenos días, yo represento al adulto mayor, y veo las cosas dentro del pueblo, sobre el punto de la hidroeléctrica, yo tengo cierto conocimiento porque estuve trabajando muchos años en ese sistema, sobre este proyecto que la gente esta consultando ahora, yo creo que es muy poco lo que la municipalidad podría decirnos si no tenemos una reunión con los Sres. de la Asociación de Canalistas, son ellos los que tendrían que dar una explicación al pueblo como pretenden hacer este asunto del canal, porque en realidad lo que dijo la Sra. es cierto, dicen que van a entubar, por los comentarios, pero si entuban, las aguas lluvias, ¿Dónde van?, la pavimentación del canal hace años que cumplió su vida útil, entonces ya no se puede hablar de una repavimentación por que tendrían que hacerla completa, y no creo que una empresa como esta..., lo podría hacer si le interesa, pero va a ser difícil, pero no creo que lo haga

PABLO BARRERA: Soy presidente de la junta de vecinos de Campamento, los problemas de mi sector son casi siempre los mismos, el problema principal es el camino, nosotros somos la puerta principal de entrada a Quilaco, estamos sumamente abandonados en la parte del cuidado del camino y la locomoción, nosotros no tenemos locomoción ni para Mulchén ni para Quilaco, entonces ese es el problema principal de nosotros, en algunos sectores las luces no prenden en la noche, esos son los problemas principales de nuestro sector, nosotros estamos abiertos a ayudar a los otros sectores y que así nos tiendan la mano a nosotros también, nosotros somos “la última chupada”, todo viene para acá y nosotros estando al medio de dos comunas importantes..., el camino esta imposible, la forestal ya termino y ahora no van aplicar más matapolvo ahí, y no se aprovechó a las forestales para que hubieran hecho un aporte para arreglar, por lo menos en el sector donde esta más poblado Campamento, esas son mis inquietudes.

TEODULO URREA: Yo represento una organización funcional, y tengo que lamentar que las organizaciones que queremos impulsar una nueva cultura en Quilaco, pero no contamos con los medios, punto uno, y la gente es reticente, yo no se si la municipalidad por medio del depto. cultural, pudiera incentivar a la

comunidad el interés por practicar el folclor principalmente, yo también participo del club adulto mayor, y observo que la gente se avergüenza, no hay ninguna persona que toque la guitarra hoy día, tal vez la autoridad pudiera interesarse hoy día por levantar nuestro folclor, sería ideal.

Segundo, pido disculpa anticipado, yo repito solamente lo que escucho en la calle, hay quejas en la comunidad que los Sres. Concejales no se acercan a la comunidad, en Quilaco rural hay bastante que hacer, hay bastante que trabajar, hay que conocer la gente, contactarse con la gente en terreno mismo, acoger sus inquietudes, sus problemas, para que esto no quede sobre nadie, debo especificar que conversando con gente de Loncopangue, se quejan que están en total abandono en cuanto a la presencia de los concejales, hay un problema más o menos serio en cuanto a las veredas, deja mucho que desear la ejecución de las veredas en Loncopangue, me imagino que la tierra no ha sido lo suficientemente compactada, entonces esto ha generado que en la primera lluvia que hay, la tierra ha bajado y la vereda se ha clisado, me temo que falta más vigilancia de parte del Depto. de Obras municipales.

LEONTINA MUÑOZ: Soy del sector La Orilla, represento al adulto mayor de nuestra localidad, con todo lo que han hablado hay que unirse, ir uniendo las inquietudes que hay para que se solucione algo, porque en todas partes hay problemas

SR. ALCALDE: Los temas los vamos a dejar anotados, vamos a dar respuesta en una próxima reunión, esta ha sido una reunión para conocernos, para saber algunas inquietudes, y las inquietudes que están tomadas aquí para poder tener una próxima reunión, donde vamos a dar las respuestas correspondientes, porque hay varias cosas, Vialidad por los caminos, Colbún, los trabajos en Loncopangue, yo estuve ayer y la empresa esta trabajando, no ha quedado abandonado, se esta trabajando, lo que estaba diciendo D. Luciano, a Vialidad le corresponde hacer lo que tiene que hacer, nosotros no le podemos hacer el trabajo a Vialidad, si bien es cierto que después de las lluvias fuertes Vialidad no apareció porque con el proceso del cambio de una nueva empresa que viene llegando, que toman el global, y que asume a contar de ahora en el mes de mayo, lamentablemente siempre se produce ese proceso, felizmente se puede decir ahora, antes era por dos años que se adjudicaba eso y ahora es por cuatro, o sea hay un tiempo mayor, para que así antes de llegar a los dos años estamos terminando, ahí viene el proceso administrativo que es lo que se demora y contratan la otra empresa, pasan meses, entonces ahí tenemos un lapso que pasan meses que quedamos desvalidos, por lo tanto esta es una reunión de conocernos

CONCEJAL ROA: Buenos días a todos, gracias por participar, yo no se que grado de conocimiento puedan tener respecto a la naturaleza misma del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, porque se produce por ejemplo: la intervención de D. Luciano, por un lado están las ganas de querer hacer cosas, de querer representar los problemas de la comunidad y de los sectores y de las funciones que Uds. representan, pero que en definitiva son las mismas ganas que pueden tener y tenemos los miembros del Concejo municipal, que tiene la autoridad administrativa el Alcalde y su equipo, les pregunto qué grado de conocimiento tienen acerca de este Consejo de organizaciones de la sociedad civil, por cuanto se produce esta contradicción o incoherencia, en que creemos que nuestra función es una, y en realidad es otra, Uds. recibieron una capacitación que se les dio la Seremi de Gobierno en algún momento, pero yo creo que tal vez no estén en conocimiento de las funciones, atribuciones y de la forma en que debe trabajar el consejo, porque nosotros los concejales tenemos una normativa básica que es la ley de

municipalidades, que nos dice cuales son nuestras funciones y atribuciones, y estoy seguro que más del 90% de la gente lo desconoce, por lo tanto las exigencias hacia nosotros son mayores que las funciones que nosotros podemos ejercer, lo mismo les pasa y les puede pasar a Uds. como miembros de sus respectivas organizaciones como consejero, porque no se trata de canalizar en forma individual una inquietud, un problema particular, la ley define claramente cuales son la función que tiene el consejo, cuales son las materias sobre las que se pueden pronunciar y la forma en las que se pueden pronunciar, establece claramente así como nosotros como concejales individualmente, no tenemos muchas posibilidades ni atribuciones, porque la ley así lo dice, las personas no sacan nada muchas veces con venir a hablar individualmente con un concejal para que lo ayude, lo hace porque es buena persona, y la misma ayuda la puede prestar cualquier particular en la calle, no tiene que ser precisamente concejal, hacer un trámite eso no es parte de la función de un concejal, la funciones están definidas en la ley sobre las materias que nos podemos pronunciar, muchas veces acá nos excedemos en este afán de querer solucionar las cosas, respecto a materias que ni nosotros mismos nos podemos pronunciar, por lo tanto se genera esa suerte de pérdida de contacto con las bases, más acercamiento, acercamiento tenemos, cada uno de nosotros ha estado presente, por ejemplo, la responsabilidad, cada uno de Uds. ha presentado un problema, una inquietud, temas viales, temas sanitarios, temas de las relaciones con Colbún, la empresa, temas de actividades culturales, ¿Cuántos de Uds. han leído cada acta de sesión de concejo del periodo 2008 hasta la fecha?, la responsabilidad con que ejercemos nuestro deber ciudadano, y la responsabilidad con que debemos fiscalizar y exigir, porque pareciera y se puede generar la situación de que no se hace nada, ni se plantean los temas, y se sorprenderían si leen las actas desde el primer momento, de la primera sesión que somos parte desde el 6 de diciembre del 2008, de cada una de las materias, como se han planteado, cuales han sido la preocupación por las actividades, por todo, en ese sentido puedo conceder que cada uno de mis colegas en algún momento ha planteado una inquietud.

Las funciones y atribuciones que nosotros tenemos, que están claramente definidas en la ley y muchas de ellas son incluso técnicas, requieren un conocimiento, una preparación en el manejo de ciertos temas, los temas presupuestarios, una de las grandes responsabilidades nuestras es manejar el presupuesto municipal, el Alcalde no puede tomar una decisión si no lo consulta al concejo, y lo que cuesta cuando uno asume, empaparse de un tema que es netamente contable, financiero y presupuestario, se puede desarrollar la naturaleza, la idea de este concejo forma parte de una nueva tendencia que se arrastra desde hace algunos años atrás, de grandes lineamientos y grandes reformas que ha habido a nivel de país, en tener mayor participación con la comunidad, porque la autoridad esta deslegitimada, existe una apatía, una serie de cosas que todos lo sabemos, todos estamos mal valorados en términos políticos, es por eso que las autoridades hemos tenido que cambiar el suicht y darnos cuenta que tenemos que acercarnos a la comunidad, que las autoridades tenemos que trabajar en conjunto, pero ese trabajo en conjunto requiere la preparación, la capacitación necesaria para saber en que voy a trabajar, porque de lo contrario se van a provocar estos choques, si cada uno de nosotros tuviera conocimiento verdadero de cuales son nuestras atribuciones y funciones y como debemos funcionar, todo andaría perfecto, nosotros podemos tratar perfectamente el tema que Ud. nos dice a inquietud del consejo, existe un procedimiento respecto de los cuales Uds. deben funcionar, Uds. si bien estiman necesario recibir la información y quieren que Colbún este acá junto al concejo municipal, exponiendo el tema frente al consejo de organizaciones de la sociedad civil de la comuna de Quilaco, lo pueden hacer, si el presidente no lo ha convocado a una sesión, lo convoca dos tercios de Uds. y se auto convocan, envían la auto

convocatoria por escrito, tal como lo establece el reglamento, Uds. tienen un reglamento que me imagino que lo debe tener cada uno en su poder, porque ahí está clara la forma como deben funcionar, colocan el tema en tabla, la secretaria municipal es el ministro de fe...

FREDY PEREZ: Yo creo que está ironizando, hablar y hablar...

CONCEJAL ROA: Y lo pueden solicitar perfectamente, les pregunto esto porque se acercaron miembros del consejo a distintas reparticiones y funcionarios a solicitar información sobre algunas materias, cuidado con eso, porque si no somos responsables de la forma que nosotros ejercemos la función, con conocimiento de las materias que podemos pronunciarnos y de la forma que debemos proceder, vamos a generar contradicciones y no se va a poder trabajar en conjunto, responsabilidad, critican muchas veces, nosotros todos criticamos muchas cosas, pero cuantos de todos los miembros de la comuna han tenido verdadero conocimiento de todas las cosas que se han tratado, de la forma en que se han tratado, cuando yo quiero exigir algo a alguien, obviamente tengo que hacer el trabajo de saber como esa persona ha cumplido sus funciones, yo no puedo evaluar un técnico que tiene un fracaso por un resultado particular, si no hago todo un análisis para atrás de cómo ha sido su gestión, si es necesaria nuevas capacitaciones, existen las instituciones que las pueden proporcionar, podemos funcionar perfectamente, este consejo tiene funciones que están perfectamente señaladas en la ley, en el reglamento con detalle, si se procede de esa forma se va a poder trabajar en conjunto encontrando soluciones a los problemas

CONCEJAL SANHUEZA: Yo quiero detenerme en el punto que hay habíamos conversado en algunas instancias con el consejo, y que en realidad el concejo y la administración en general tienen el deber de garantizar el funcionamiento de este consejo, si bien es cierto son cuatro reuniones al año, esta reunión es básicamente para conocernos, yo a solicitud de los consejeros, lo planteo en una de las reuniones anteriores reunimos para conocernos, interactuar, comenzar a tirar algunas líneas y a mí me interesan básicamente dos situaciones: garantizar el funcionamiento y esa garantía va dirigida en función a asignar los recursos por parte de la administración para que el Consejo en sesiones ordinarias pueda funcionar, pero eso no quita que se pueda excluir que Uds. puedan funcionar en sesiones extraordinarias, de acuerdo a las necesidades y quórum que Uds. manifiesten, lo conversamos con el vicepresidente, que tuviera un cronograma claro, puntual, con fechas y en lo posible poder complementarlo con cuánto sería la estimación de lo que van a necesitar en cuanto a recursos para movilizarse, porque en sesiones ordinarias a mí me tocó ir a dejar a unos dirigentes, yo no tengo problema en hacerlo, pero no me corresponde, porque si es una sesión ordinaria del Consejo Civil el municipio tiene que garantizarle la llegada e ida a su domicilio, eso está súper claro, ese es un tema que yo lo quiero plantear presidente, se planteo en una reunión, yo entiendo que están trabajando en crear un cronograma con las reuniones ordinarias, y si van a tener reuniones extraordinarias para que nosotros en alguna sesión, si es necesaria alguna modificación presupuestaria para generar la instancia de dinero para que funcionen, o los recursos, la logística para que funcionen, y lo 2º con respecto a la capacitación y a la retroalimentación de ambas partes, tanto el Concejo Político y el Consejo Civil en cuanto a grandes temas consejeros, yo quiero detenerme en el sentido de que Uds., y va apuntado a todas las particularidades que Uds. manifiestan, y que Gabriel de una manera un tanto más jurídica por así decirlo, los quiso orientar de las particularidades que Uds. entreguen, si bien es cierto son bien acogidas, yo los llamo a discutir grandes temas y esa va a ser mi contribución como

Concejal, y poder traer a la mesa y entregarles a Uds. temas comuna, en los cuales Uds. tienen derecho a informarse a ilustrarse y poder en conjunto entregar una visión de una situación en particular, de un tema comunal, e instarlos a que no se desanimen en ese sentido, yo se que es un proceso largo, un tema de aprender y de interiorizarse en los temas, pero la instancia esta, yo creo que las voluntades del Concejo en general, de la administración en general, esta para que Uds. participen de discusiones que engloban problemáticas de nuestra comuna, recojo el guante de D. Teódulo, en el sentido de que hay muchos sectores que están siendo vistos de una manera secundaria, pero yo siento que no es la voluntad de dejarlos de lado, o que no se recorran los sectores, yo en lo particular hablo por mi persona, yo recorro harto la comuna y en muchos de esos recorridos han salido proyectos, instancias de participación, y lograr la descentralización en la asignación de los recursos municipales

CONCEJAL VALLEJOS: En primer lugar quiero felicitarlos y saludarlos, felicitarlos por las ganas que tienen de trabajar, todos llegamos aquí alguna vez con la ilusión de cambiar el rostro de la comuna, de mejorar en lo que sea posible la comuna, y que el beneficio llegue a nuestros vecinos, pero nos vemos limitados muchas veces por lo que la ley nos faculta para hacer a cada uno, yo también estoy a disposición de Uds. para que trabajemos juntos, me gustaría que los dos concejo y consejo pudieran trabajar unidos en el bien de que podamos construir, porque si nosotros nos empezamos a distanciar desde el principio, va a ser un fracaso más, yo estoy dispuesto a trabajar y ayudar en lo que sea posible, dos temas que se tocaron acá, nosotros hemos estado trabajando fuertemente en estos temas, por ejemplo con Colbún, pero independiente de eso, sería importante Presidente, que invitáramos a Colbún, estuviéramos los dos concejo y consejo juntos y ahí pudiéramos discutir algunos temas, o que nos informen cosas que son inquietudes nuestras; con el tema que tocó D. Teódulo, de Loncopangue por el tema de la vereda, es un proyecto que se ganó hace un tiempo atrás, que se hizo por administración directa, y estoy de acuerdo con Ud., no fue un proyecto bien ejecutado para mi gusto, tampoco soy técnico en la materia, pero nosotros tomamos alguna forma de poder acercarnos a este tema y fuimos a trabajar un concejo en Loncopangue, donde nos nutrimos de todas las necesidades y todos los problemas que tenían, y estamos viendo la forma de solucionar los temas, la administración ha estado trabajando allá, eso a mí me consta, estoy de acuerdo con Ud. que cuando los recursos del Estado llegan deben trabajarse con más responsabilidad que si fueran recursos nuestros, porque son de todos los chilenos, por lo tanto nosotros debemos responderles a todos los chilenos si algo queda en mal estado, no me cabe duda que la administración va a recoger el guante y va a tratar de mejorar en lo que sea posible el tema

CONCEJAL SOLAR: Yo quiero felicitarlos, dar el paso que Uds. han dado es un paso importante para la comuna, para Uds., para el Concejo, para el Alcalde, y se hayan atrevido a participar de esta instancia, porque siempre he escuchado a la gente que las cosas se mejoran en la medida que más gente participe, así que yo los felicito.

Sobre la posible instalación de la central eléctrica en la cola de pato, yo leí la convocatoria que Uds. están haciendo circular por el pueblo para el sábado, la verdad es que esta bien, yo encuentro que la gente esta preocupada por la instalación, pero no estoy de acuerdo con el tenor con que se comenta la convocatoria, donde dice que las autoridades no se han preocupado nada, no lo comparto, porque Gabriel Roa, el Alcalde y Concejales hicimos una reunión aquí con los accionistas, todos los usuarios de Quilaco, donde comentamos el tema de la posible instalación de la central en Bretaña, donde le instruimos, le dijimos a los

accionistas, porque una gran cantidad de accionistas de este sector querían deshacerse de la acción porque no la usan y la cobran, y querían deshacerse, incluso porque pensaban que la municipalidad podría comprarla, nosotros le dijimos que esa acción tenían que cuidarla, porque es probable que instalen dos centrales, yo no estoy diciendo que estén de acuerdo con la instalación, entonces si van a construir dos centrales naturalmente que esas acciones van a valer más plata, y se le recomendó a la gente del pueblo que no venda las acciones, con Gabriel hicimos un trabajo de comisión en reiteradas oportunidades, nosotros fuimos a Mulchén, y preguntamos sobre la realidad o no de esta instalación, dijeron que la discusión sobre la que estaba en Bretaña, nosotros no sabemos como autoridades si definitivamente la van a instalar o no, entonces naturalmente comparto en alguna medida lo que dicen, aquí hay actas públicas donde nosotros hicimos reuniones y los usuarios son testigos, incluso yo estoy llenando posesiones efectivas de la comuna, y en particular de la gente del pueblo, yo les he dicho que voy a incorporar en su posesión efectiva su acción, para que Ud. tenga propiedad, lo herederos hereden esta acción que tenía el papá, porque si se instalan estas centrales van a tener un valor distinto, lo que no se ha discutido es el hecho de que se instale o no se instale, porque nosotros como municipio y el Alcalde no hemos recibido ninguna información al respecto si se va hacer definitivamente o no, los desvelos de Uds. yo los comparto absolutamente, de la posibilidad que en el canal se siga circulando tanta cantidad de agua en invierno, donde el canal esta un poco viejo, pero me parece que es una discusión que Uds. deben hacerla, yo comparto plenamente lo que Uds. están convocando para el sábado, sin embargo lo encuentro injusto, porque Uds. no saben que nosotros aquí en esta sala hemos tenido jornadas de trabajo con muchos de los accionistas del canal, y muchas Sras. que son herederas de la acción, son 3 ó 4 hijos dueños de una acción, han querido deshacerse porque se los cobran y no la usan, nosotros les dijimos que la guardaran, si la asociación construye una central, esta acción va a tener un precio distinto, o sea algo hemos hecho, el Alcalde ha hecho, los Concejales hemos hecho, con respecto a las posibilidades de instalación, y en el momento de la discusión, cuando venga la administración a plantear derechamente aquí, pero antes de eso son meras especulaciones, hoy día no tenemos la certeza de si se va hacer o no la central aquí, en el momento que tengamos esa información vamos a participar, Uds. también, así que en ese aspecto yo los llamo a estar tranquilos, nosotros estamos trabajando el tema también, y más encima que Uds. están haciendo la convocatoria para el sábado.

En el tema de los concejales, miembros de este concejo, la verdad es que yo he participado en cinco concejos distintos, y este concejo ha hecho la tarea, en muchas ocasiones los concejales nos enemistamos con los jefes de depto., y lo jefes con nosotros, y discutimos a veces de manera bastante acalorada como desarrollar mejor la comuna, en ese aspecto perdemos la paciencia con el Alcalde, y el Alcalde con nosotros, en beneficio de la comuna, no es que aquí venimos a pasarlo bien, a tomar café, todo lo contrario, a veces la convivencia se ve degradada porque el Alcalde tiene una postura que es legitima como administración, nosotros tenemos otra postura que también es legitima como Concejales, y muchos de Uds. han participado en estas reuniones; Loncopangue, nos hemos preocupado por el tema turístico, los Concejales, el Alcalde, hemos hecho cabalgatas, en una actividad que hicimos los Concejales con el Alcalde dejamos más de M\$2.000.- de ganancia para la gente, hoy día la gente de Loncopangue esta súper contenta con la gestión que hemos hecho con la Reserva Nacional, yo entiendo que D. Teódulo tiene que haber encontrado mucha gente que esta descontenta, porque es lógico, nadie te va a querer 100%, yo he ido con la comisión de salud dos veces a Loncopangue, llevamos al Director Provincial de Salud, llevamos al jefe del hospital de Mulchén, estuvo el Alcalde,

estuve yo, hubo gente, y después volvimos a ir por el virus hanta, ahora vamos a ir a La Orilla.

Les encuentro un poco de razón, porque a Uds. les debe pasar lo mismo que nos pasó a nosotros, que me pasó a mí cuando yo fui elegido por primera vez Concejal, venía con tantas ganas de hacer tantas cosas, pero yo también los invito a que pongan el corazón, porque esta cuestión tenemos que sacarla adelante entre todos, pueden contar conmigo en lo que sea.

CONCEJAL RUIZ: Buenos días vecinos, en primer lugar me habría a mí gustado, como me había comprometido, visitar cada uno de los sectores de nuestra comuna, pero a veces el destino nos pone sus trabas en el camino, y eso ha impedido que yo realice y colabore con cada uno de Uds., de los sectores, de las instituciones en colaborar, pero si lo he hecho desde este salón del Concejo, quiero agregar de lo que aquí se ha estado manifestando y lo que han expresado cada uno de Uds. como dirigentes, se que hay un espíritu de superación, de trabajo, no solamente en forma personal, para su propio peculio, sino que con el fin de favorecer a la comunidad a las cuales pertenecen, pero yo creo que aquí se ha olvidado algo principal, hay muchas cosas que nosotros ignoramos porque no hemos sido informados sobre ellos, hace poco tiempo atrás nosotros tuvimos la invitación de asistir a un seminario, y ese seminario ha entregado una fundamentación, documentación que puede ocupar cada una de las organizaciones comunales, y esa es una ley de la República, se llama Ley de Transparencia, que nos permite que cada uno de nosotros, como Quilaquino, como chileno, poder informarnos de cómo podemos enfrentar el problema que nos atañe, ya sea por sectores, por comuna, o cualquier otro aspecto, esa Ley de Transparencia nos permite a cada uno, a cada institución como nosotros poder llegar a buscar información para resolver alguno de los problemas que atañan a nuestras instituciones, para eso hay un formulario específico que pueden conseguir a través de la municipalidad, en ninguna parte se les puede impedir eso, es una ley a la que tenemos acceso todos, especialmente las comunidades que están organizadas, entonces yo los llamo a Uds. que cuando tengan dudas, un problema a resolver, se acerquen acá a la municipalidad, solicitan el formulario, y dónde tienen que dirigirlo, yo les aseguro que eso tiene un plazo bien fijo en que nosotros tenemos que tener una respuesta, o se va a derivar a otro sector donde pueden ayudar también. Les deseo suerte y ojala que estas reuniones se hagan en forma más continuada, porque ahí nosotros vamos viendo los frutos, pongámonos la camiseta y que se moje, no que la dejemos a la deriva.

CONCEJAL CABEZAS: Yo invitarlos a que el trabajo que cada uno va a realizar no es fácil, porque las personas somos demandantes, y siempre tercerizamos, porqué el Concejal no hizo esto, porqué la municipalidad no hizo esto otro, y el cambio tiene que venir de cada uno de nosotros, yo estoy a su disposición, felicitarlos pero también instarlos a ponerle el hombro, porque no es fácil, la comunidad es tremendamente demandante y no siempre sabemos lo que hace el otro, entonces mucho éxito, este es un grupo humano, yo en estos años lo he aprendido a conocer, es un grupo trabajador, todos tenemos defectos y virtudes y siempre tenemos que hablar desde las virtudes, porque si empezamos a ver los defectos no nos va a ir bien, así que decirles que estamos a su disposición, mucho éxito en el quehacer que Uds. están emprendiendo.

SR. ALCALDE: Para concluir un poco, e informarles un poco más con el último tema, que se refiere al gran temor que tiene nuestro pueblo Quilaco, con el canal Bio Bio Sur, si bien es cierto estoy recordando cuando me hice presente con un documento y se lo entregué personalmente a nuestro Presidente de la República en

Mulchén, una de las cosas era para hacerle saber que cuando traen la reparación pos terremoto, no es solamente el canal Bio Bio Sur donde se les cortó en el sector de Mulchén, sino que el canal Bio Bio sur nace en Quilaco, y se lo dije al Sr. Presidente, le dije que tenía que ser reparada desde la misma bocatoma, con nuevo sistema, acorde a nuestros tiempos, no como esta hoy en día, es por eso como dice D. Edgardo, que la carta que andaba circulando, que hace tres días atrás, yo también tuve ocasión de leerla, y de inmediato llamé a la Asociación de Canalistas y hablé con el representante, D. Claudio Rojas, y le pregunté qué había de verdad, que proyecto había que nunca nos habían dicho que la cola de pato..., siempre que hemos consultado nos han dicho que no va, si están haciendo estudios, y esos estudios son estudios, pero nosotros estamos preocupados sobre este tema, hemos estado trabajando, estuvo en una reunión ampliada que hubo en Mulchén, entonces hemos estado esta administración muy preocupados de todos los temas que aquí se han tratado, se los digo para que estén claros, los pasos que hemos dado, que estamos trabajando, si eso se construye créanme que voy a ser el primero que les voy a estar exigiendo que refuercen el canal desde donde nace y pasado todo lo que corresponde a mí comuna, de eso si que estoy preocupado, D. Claudio Rojas lo sabe, la administración lo sabe, porque no le he hablado de forma muy suave, porque soy muy ameno para conversar y tratar algunos temas, pero cuando se trata de temas que nos afecta a la comuna, créanme que me pongo realmente la camiseta, así como cada uno de Uds. esta con la camiseta puesta, saben todas las necesidades que tiene nuestra comuna, no es fácil conseguir los recursos, y así al hablar e irnos conociendo tanto Uds. Sres. Consejeros con nuestro Honorable Concejo Municipal, se van a ir dando cuenta como hemos trabajado estos tres años en la administración, no ha sido fácil, nos ha tocado muy duro, los recursos no se consiguen de la noche a la mañana, es muy difícil conseguir recursos, se trabaja día a día, con los Concejales si bien es cierto que hemos tenido algunas diferencias, pero lo importante es que esas diferencias nos llevan a un bien común, sacamos una conclusión y siempre nos hemos guiado por el bien común y para allá nos vamos, ese es nuestro destino, es por eso que los hemos invitado a estar presentes, a que tengamos una reunión en conjunto, armoniosa de trabajo, esta es solo la primera, recogimos el guante, tenemos anotado lo que Uds. nos han solicitado, voy a invitar a los canalistas, que estén aquí, que den la cara, para que Uds. conozcan y todos conozcamos las problemáticas que nos afectan, y buscamos entre todos la solución, si todos me ayudan más fácil se me hace, esa es la idea, así que yo con esto quiero dar por finalizado, agradecer encarecidamente la presencia de cada uno de Uds. e invitarlos a la Cuenta Pública el día 25 del presente a las 11,00 hrs.

6.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 11:04 hrs.

Acuerdos de Concejo

- **Se aprueba por unanimidad Cumplimiento Del 100% de los 4 proyectos institucionales del Programa de Mejoramiento de La Gestión 2011.**
- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dideco “Jornada Canto Popular con clubes Adulto Mayor de la Comuna”**

- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Dirección de Administración y Finanzas “Reembolso licencias médicas”**
- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo Secretaria Municipal “Estandarización de formatos de documentación municipal”**
- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Secplan “Jornada Participativa y Capacitación para Elaboración de Proyectos con Aporte de la Comunidad”**
- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Dirección de Obras “Difusión Ley General de Urbanismo y Construcción a la Comunidad”**
- **Se aprueba por unanimidad el cumplimiento Del 100% Proyecto Colectivo de Alcaldía “Financiamiento de Obras Viales”**
- **Se aprueba por 6 votos a favor y las abstención del concejal Roa Convenios que Exceden el Periodo Alcaldicio: Corporación Asistencia Judicial Región del Bio Bio y Convenio Participación Red Amiga**
- **Se aprueba por unanimidad asistencia del Concejal Edgardo Solar a Seminario-“Ley Valdés y Ley Cubillos: Líderes y su legado al patrimonio cultural y Social”, en la ciudad de Puerto Montt entre el 24 y 28 de abril, la salida será el día 24 y el regreso el día 29, con \$30.000.- de fondos a rendir.**
- **Se aprueba por unanimidad asistencia del Concejal Jaime Sanhueza, a Primer Congreso de Vivienda año 2012, en la comuna de Licantén, entre el 25 y 27 de abril, la salida será el día 25 y el regreso el día 28.**
- **Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Gabriel Roa Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo, la salida será el día 2 y el regreso el día 5.**
- **Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Gabriel Roa a Congreso Interregional de Medio Ambiente e Innovación Tecnológica, en la comuna de Colbún, entre el 02 y 04 de mayo, la salida será el día 2 y el regreso el día 5.**

**PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL**

**FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE**

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE